

Trama Política

Boletín número 2 del mes de agosto del 2012.

Año 6, número 250

Tabla de contenido

El PRI y su entorno.....	3
El TEPJF está procesando las inconformidades para poder calificar la elección presidencial.	3
Preámbulo.....	3
El general colombiano Oscar Naranjo, posible asesor en seguridad de Enrique Peña Nieto. (23/07/2012).....	4
Algunos planes de Enrique Peña Nieto. (23/07/2012).....	4
Enrique Peña Nieto obtuvo la mayoría de los votos, pero no ha podido asumir su triunfo.....	5
El nuevo PRI. (24/07/2012).....	7
El PRI se enreda en sus aclaraciones relativas al financiamiento de gastos del proceso electoral. (24/07/2012).....	8
Denuncian operaciones internacionales para fondear al PRI. (27/07/2012).....	8
Otras pesquisas de Proceso en el financiamiento electoral del PRI. (28/07/2012).....	9
La situación general del país y la conformación de un Congreso sin mayoría del PRI serán retos formidables para Enrique Peña Nieto.....	9
Algunos priístas expresan que volverán para quedarse por mucho tiempo. (27/07/2012).....	11
El corporativismo sigue tan vigente como antaño. (31/07/2012).....	11
Algunos argumentos de David Penchyna Grub. (1/08/2012).....	11
El principal obstáculo para que surja un nuevo PRI estará constituido por sus tensiones internas para superar sus arraigados vicios.....	12
Con el Verde y el Panal el PRI podría alcanzar la mayoría simple. (2/08/2012).....	13
El exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, aceptó que lavaba dinero. (2/08/2012).....	14
La “izquierda” acusó a Luis Videgaray de lavar dinero, entre otras acciones ilícitas. (3/08/2012).....	14
Manlio Fabio Beltrones se muestra seguro de que Peña Nieto será declarado presidente electo. (6/08/2012).....	14
Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa vuelven a hacer el uno-dos, enfocados para la coordinación de las fracciones priístas en ambas cámaras. (7/08/2012).....	15
La ciudadanía debe asumir las tareas para la continuación de la transición política que México necesita.	15
Claves del documento	17
Fe de erratas.	17
Notas al final del documento.....	17

El PRI y su entorno.

El TEPJF está procesando las inconformidades para poder calificar la elección presidencial.

Preámbulo.

*Tanto el PRI como el mismo **Peña Nieto** han expresado, en numerosas ocasiones, que están bien conscientes de la conformación plural del Poder Legislativo. En consecuencia, son la fracción mayor pero no la mayoritaria, lo cual les obliga a negociar. Han dicho que quisieran gobernar tomando en consideración a las otras fuerzas políticas que han jugado en su contra en las elecciones y que ahora conformarán la Oposición ---el PAN y los tres partidos de izquierda, PRD, PT y MC---, y que esperan poder llegar a acuerdos con ellos para sacar adelante las reformas pendientes.¹*

Acerca del futuro que nos espera con el PRI, vale más que ni nosotros ni el propio instituto político volteemos para atrás: está presente y a flor de piel la memoria de abundantes corruptelas de los regímenes revolucionarios, creadores de formidables grupos de políticos con descomunales fortunas ---de origen bien explicable---, así como la percepción incuestionable de connivencia y complicidad de algunos de sus miembros con la delincuencia organizada, incluyendo el terrible flagelo del narcotráfico que tantos muertos ha generado en los últimos años.

Ya que no podemos apoyarnos en el pasado lo tendremos que hacer en los datos nuevos que vayan surgiendo, con la esperanza en un futuro mejor, apuntalada por una acción ciudadana mucho más enérgica y eficaz.²

Bien podemos decir, parafraseando la clásica sentencia, que nos guste o no tenemos el gobierno y también los procesos electorales que nos merecemos. Estas elecciones han sido resultado de la intervención de tres millones de ciudadanos, que han operado bajo unas reglas previamente aprobadas por el Poder Legislativo con la participación de los representantes de todos los partidos políticos, dando como resultado el sufragio de cincuenta millones de votantes: con todas sus deficiencias es un proceso que no puede ser

menospreciado.

Todo eso no obsta para que los ciudadanos exijamos que, en adelante, los procesos electorales sean mejores. Para lograrlo debemos hacer los cambios en la ley que nos permitan superar sus deficiencias más notables, evitando así los vicios mayores que se han presentado. Por ejemplo, cerrando la puerta de manera eficaz al financiamiento excesivo, y sobre todo, al que se obtiene por vías irregulares e ilícitas.³

El general colombiano Oscar Naranjo, posible asesor en seguridad de Enrique Peña Nieto. (23/07/2012)

Al general **Óscar Naranjo**, Colombia le debe dos cosas: que le haya devuelto la tranquilidad de la gente y su éxito en el abatimiento de personajes como **Pablo Escobar**, El Zar de la Cocaína.

Naranjo cursaba la carrera de periodismo cuando, para una tarea en la que debía escribir una crónica, su padre, oficial de la Policía Nacional, consiguió infiltrarlo con un grupo de agentes que liberarían a un secuestrado. Ahí fue donde tomó la decisión de abandonar la Universidad Javeriana e ingresar al ámbito policial a través de la Escuela General Santander.

Naranjo logró, a través de un largo trabajo de interceptaciones telefónicas, rastrear a **Pablo Escobar**, jefe del Cártel de Medellín, y así articular el operativo que concluyó con la muerte del poderosísimo Zar de la Cocaína.

Con estos logros, la carrera de **Naranjo** creció vertiginosamente. A los 39 años fue director de Inteligencia, muy de la mano del director de la Policía **Rosso José Serrano**, con quien realizó una profunda limpia que permitió la expulsión de más de 11 mil agentes y la re-estructuración de la corporación.

El presidente **Uribe** lo nombró Director General de la Policía Nacional en mayo de 2007, tras un escándalo por grabaciones ilegales que derribó al jefe **Castro** y a 10 generales más.

Ahí dio los golpes al narcoterrorismo que lo consolidaron como personaje memorable para Colombia. Las acciones contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que derivaron en la muerte de **Raúl Reyes** en Ecuador y la de El Mono Jojoy.⁴

Algunos planes de Enrique Peña Nieto. (23/07/2012)

Es preciso hacer un esfuerzo conjunto, consensuado, hacia un nuevo régimen fiscal integral “y no sólo parches”, dice el ganador de las votaciones presidenciales del 1 de julio, **Enrique Peña Nieto**.

Y enuncia algunas de las características que tiene la propuesta que llevará al Congreso de la Unión:

“Estoy muy entusiasta y comprometido con impulsar el proyecto que he venido enarblando a lo largo de la campaña, de ser promotor de reformas económicas y estructurales para el país, para que realmente México pueda recuperar la ruta de un mayor crecimiento económico y de una mayor generación de empleos. No quiero ponerme obstáculos; estoy convencido de que vamos a tener que lograr acuerdos con el Congreso de la Unión”.

“El escenario macroeconómico es favorable, creo que hay una plataforma sólida desde donde repuntar y crecer, creo que es condición indispensable, si no suficiente, para volver a crecer en todo en México, pero es claro que no partimos de cero, es claro que partimos de una condición macroeconómica favorable, de un manejo

responsable que hay en las finanzas públicas. Ese es el punto del que partimos”.

“En relación con los monopolios privados, creo que deben combatirse las prácticas monopólicas a través de un ejercicio constante y permanente del Estado mexicano para alentar la competencia en beneficio de los consumidores”.

“Con respecto a los monopolios públicos, me he manifestado porque el Estado debe seguir manteniendo la propiedad de los hidrocarburos porque ahí hay la oportunidad para ampliar la infraestructura productiva de Pemex a través de la participación del sector privado”.

“No podemos esperar a que Pemex, por sí mismo, realice las inversiones cuantiosas que se necesitan para ampliar su capacidad productiva. ... creo que también debe ser una plataforma para impulsar la generación de otras fuentes de energía renovables que hoy México no tiene y que tampoco puede impulsar”.

“(…) sobre el Banco de México soy el primero en comprometerme y respetar su autonomía. Creo que ha sido un acierto de los últimos casi 20 años, cuando se aprobó”.

“El crédito es un elemento fundamental. Cuando he hablado con representantes de los distintos sectores productivos del país, una de las demandas más sentidas es precisamente el acceso al crédito, y para ello propongo, primero, incentivos para la banca comercial, para que inviertan más en nuestro país; y, por otro lado, una banca de desarrollo mucho más competitiva, mucho más agresiva, con mayor capacidad de apalancar el desarrollo económico de México.”

Enrique Peña Nieto obtuvo la mayoría de los votos, pero no ha podido asumir su triunfo.

*Nadie ha podido negar que **Enrique Peña Nieto** es el candidato a la Presidencia de la República que obtuvo un mayor número de votos: 19 millones que representan el 38% de la votación. Y que estas cifras, a*

“Es el tiempo de construir y no de obstruir, es el tiempo de lograr los consensos y acuerdos y no las diferencias que además polarizan los ánimos sociales; esto es lo que la sociedad mexicana mayoritariamente demanda y exige y, por supuesto, para quien tendrá esta responsabilidad de presidente de la República está el interés de asumir este liderazgo, convocar a las expresiones políticas y espero encontrar en los partidos una actitud propositiva y positiva”.

>¿Cuáles son los principales componentes de reforma fiscal que propone?

“Creo que debe haber un esfuerzo para mejorar la recaudación, ampliar la base de contribuyentes, revisar el sistema de exenciones que hoy se tiene, pero creo que el tema va más allá de lograr un régimen fiscal que cumpla con varias características: simplificado, un régimen de corresponsabilidad entre los órganos del gobierno, un régimen con costos justos que cumplan con el carácter progresivo que deben de tener...”

>En cuanto al sistema de seguridad social en nuestro país... ¿Qué hará?

“Creo que ha habido reformas que han mejorado el marco legislativo de algunos sistemas de seguridad social; por ejemplo, la Ley del ISSSTE...”

“...más que ver este tema como un problema y que va estallar, hay que verlo como una necesidad de atención y de lograr acuerdos para los cambios que deba darse a cada uno de estos regímenes de seguridad social. Creo que este tema habrá que enfrentarlo, habrá que atenderlo y habrá que ocuparse de darle solución.”⁵

su vez, le otorgan 3.5 millones de sufragios por encima de los alcanzados por el segundo lugar, **Andrés Manuel López Obrador**, es decir, que hay entre ambos una diferencia de 7% del total sufragado.

Sin embargo, ni el exgobernador del Estado de México, ni el PRI, han podido disfrutar cabalmente de los frutos de tal resultado. Eso como consecuencia de las impugnaciones de **AMLO** apoyado por los partidos de izquierda y también, aun cuando sólo parcialmente, por la presidencia del Partido Acción Nacional --- instancia que originalmente denunció el uso de los monederos electrónicos para financiar parte del proceso electoral del PRI---

Ha caído sobre el candidato priísta un verdadero alud de acusaciones de toda índole. Comenzó **AMLO** por solicitar la revisión de los votos en numerosos distritos electorales por supuestas inconsistencias. El IFE rechazó la revisión de la mitad de las casillas impugnadas pero se dio a la tarea de abrir las demás y recontar los votos en 79,578 de ellas. El resultado, en esa etapa, fue la confirmación de los votos obtenidos por el PRI con la adición de una pequeña diferencia a su favor.

Después, el candidato perdedor introdujo una serie de acusaciones por la supuesta compra y coacción del voto. Posteriormente, los representantes de la “izquierda” señalaron aportaciones, aparentemente ilícitas, de algunas empresas para fondear monederos electrónicos y tarjetas amparando diversos montos de crédito pre pagado para consumir mercancías en la cadena de tiendas de autoservicio Soriana. Y a la postre, han llegado a acusar al PRI y en lo personal a **Luis Videgaray**, exsecretario de finanzas en el Edomex durante el gobierno de **Peña Nieto** y coordinador de su campaña presidencial, de ser culpables de lavado de dinero en la obtención de recursos para financiar las actividades electorales.

Ya hemos comentado, en otras ediciones de **Trama Política**, acerca de los miles de pliegos que fueron entregados al IFE conteniendo ésas y otras presuntas pruebas. Es de notarse el gran número de artículos periodísticos y reportajes, en ciertos Medios, que han difundido un gigantesco cúmulo de datos que parecieran contener evidencias de un fraude. Si cuando menos una pequeña fracción de esa información fuera válida jurídicamente, porque contuviera realmente pruebas de delitos electorales cometidos para desvirtuar la voluntad ciudadana expresada en los votos emitidos, el supuesto triunfo de **Peña Nieto** sería imposible de sostener.

La verdad es que, a juzgar por las opiniones del IFE acerca de las supuestas pruebas, los expedientes entregados constituyen una mezcla de datos reales ---adicionados sin mucha habilidad con conjeturas y afirmaciones gratuitas---, rematadas con juicios inapelables, como si hubieran sido originadas en investigaciones serias, ya concluidas, y por ello irrefutables.

Sin embargo, actualmente, en una segunda instancia, se lleva a cabo el recuento de votos en mil 125 casillas correspondientes a 134 distritos electorales, de 28 entidades del país, ordenado por el Tribunal, como parte de las diligencias en los juicios de inconformidad interpuestos contra los resultados de la elección presidencial.

Todo ese ruido mediático y jurídico ha generado una afectación considerable al prestigio político del

candidato ganador, induciendo en la opinión pública la percepción de que el PRI es el mismo de siempre, con relaciones comprometedoras, una gran cantidad de personajes y empresas con manejos poco claros, evasores del fisco que gozan de un trato privilegiado en la asignación de contratos con el sector público, cuyas ganancias les permiten amasar impresionantes fortunas, alrededor de las cuales hay una sarta de historias conteniendo incontables trapacerías que permanecen impunes.

Una de las consecuencias de todas esas denuncias postelectorales de la “izquierda”, ha sido la generación de un ambiente violentamente hostil en contra del candidato priísta al que se acusa de ser un delincuente electoral que se ha servido de toda clase de maniobras para obtener, ilícitamente, 5 millones de votos, y que por esa vía espuria trata de hacerse de la Presidencia de la República.

*El apasionamiento de algunos extremistas, soliviantados mediante esa campaña de acusaciones, denuestos y descalificaciones ha provocado una serie de amagos y ataques de los seguidores de **AMLO** contra las televisoras y también de las tiendas de autoservicio de la cadena Soriana, que son señaladas como los principales cómplices del supuesto fraude.⁶*

El nuevo PRI. (24/07/2012)

Enrique Peña Nieto, candidato ganador de la Presidencia, considera que su partido tiene que renovarse, actualizarse y reformarse “para la vida política institucional de los tiempos modernos y de los tiempos democráticos”.

El ex abanderado priísta fija, a pregunta de EL UNIVERSAL, cuál será su rol en el PRI desde Los Pinos: “Mi participación personal con mi partido político será, primero, en mi carácter de presidente de la República; tendré un gran respeto por la institución presidencial y gobernaré para todos los mexicanos”.

“Pero ello de ninguna manera me priva, ni conculca mi derecho político a mantener mi militancia y mi actividad política dentro de mi partido, el que espero permita también impulsar reformas al interior de mi partido, como varios sectores del propio partido han venido señalando y postulando”.

“Creo que el partido tiene que renovarse, actualizarse, reformarse para la vida política institucional de los tiempos modernos y de los tiempos democráticos”.

Jesús Murillo Karam, coordinador jurídico de **Peña Nieto**, subraya que el PRI es un partido que ha evolucionado pero que ahora es necesario “meter mano” en los estatutos y documentos básicos para ser ejemplo nacional.

“El PRI es un partido que ha evolucionado constantemente, algo que nadie puede negar, y que evidentemente hoy tiene que dar un estirón mayor en su evolución para ponerse como ejemplo nacional de lo que significa el respeto fundamental a los derechos ciudadanos, el respeto a los derechos humanos, el respeto a las leyes, la recreación del Estado de Derecho”.

“Para ello es fundamental que metamos mano primero a nuestros estatutos, a nuestros documentos básicos y también me gustaría mucho ir pensando en una ley de partidos políticos que haga de ellos lo que la Constitución dice que deben ser, los intermedios entre la sociedad y el Estado, es decir, que sean el mejor vehículo para que los ciudadanos puedan llegar al poder”.

Para **Alfonso Zárate**, el PRI no se transformó durante los 12 años de ser oposición, salvo que su jefe real dejó de ser –durante este periodo– el

presidente de la República y tuvo que construir condiciones para manejarse sin el Ejecutivo.

“Surgen varios poderes, significativamente los coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión y los gobernadores, ahora ante la posibilidad de que regresen a la Presidencia, creo que el PRI no ha cambiado, van a tener al presidente de la República como su jefe real”.

“Las dudas principales tendrán que ver con qué tipo de relación debe tener el presidente con los gobernadores, en cuanto a la relación con el Congreso de la Unión, mi impresión es que los grupos parlamentarios estarán sometidos a las directrices que les marque como ocurría en los años de la hegemonía del PRI”.

Jorge Chabat subraya que no se debe descartar el nivel de disciplina que logre **Peña Nieto** dentro de su partido para enfrentar la toma de decisiones, particularmente en el Congreso de la Unión, donde señala que podría no haber unanimidad.

“Vemos que en el caso de la candidatura sí lograron disciplinarlos. Lo que (se) pensaba era que se iba a partir el PRI y ahora no se partió. Eso quiere decir que **Peña** logró crear ciertos consensos internos, imponer disciplina, y es probable que ésta se mantenga”.

Para **César Camacho Quiroz**, ex gobernador del Estado de México y quien encabeza la Fundación Colosio, el PRI mucho más que cambiar de nombre, debe renovar sus principios, redefinir sus propósitos, y acercarse todavía más a los mexicanos.

“En una palabra: que el PRI se fortalezca y asuma una forma nueva, se reforme. Conduciendo dicho proceso, **Peña Nieto** será mucho más que el candidato histórico que recuperó la presidencia y el gran gobernante, será el estadista que imprima renovado impulso a la política mexicana”.⁷

El PRI se enreda en sus aclaraciones relativas al financiamiento de gastos del proceso electoral. (24/07/2012)

Jesús Murillo Karam, coordinador del equipo jurídico de **Enrique Peña Nieto**, defendió la contratación de la empresa Alkino para el financiamiento de su estructura electoral e insistió en que el PRI no contrató de forma directa a Monex, pero si lo hubiera hecho no sería ilegal.

Luego de que la semana pasada el PRI aceptara que sí utilizó 7 mil 851 tarjetas de prepago y diera a conocer que contrataron a Alkino para ello, **Karam** dijo que no han detectado que la empresa esté involucrada en alguna irregularidad o que hubiera sido impugnada por alguna causa en particular.

La aceptación del uso de tarjetas por parte del PRI se dio después de que durante la campaña y los días posteriores a ella negaron el uso de monederos electrónicos.⁸

Denuncian operaciones internacionales para fondear al PRI. (27/07/2012)

Datos en poder de **Proceso** indican que se trata de una operación financiera con alcances en España, Italia, Israel y Estados Unidos donde se triangularon los recursos que finalmente fueron depositados en Banca Monex para ser usados por el PRI en la campaña de **Peña Nieto**.

En este entramado salen a relucir los nombres de personajes ligados al candidato presidencial del PRI y de las empresas GAP, HIGO, Jiramos y GM Global, así como de los bancos Monex y Mifel.

Entre los personajes centrales de la trama financiera que presumiblemente actuaron para hacer llegar recursos a la campaña de **Peña Nieto** está **Armando Hinojosa Cantú**, dueño del grupo HIGA que proporciona trabajos de construcción, mezcla de asfalto y mantenimiento de señalamientos viales. El empresario tamaulipeco

es también dueño de la empresa de aviones Eolo, la que utilizó **Peña Nieto** durante su campaña.

HIGA fue una de las más beneficiadas en la administración de **Peña Nieto** en el Estado de México: construyó hospitales como el de Zumpango, por un monto de 7 mil millones de pesos; carreteras y las instalaciones de la Universidad Autónoma de México.

Hinojosa, la transnacional española OHL ---que dirige en México **José Andrés de Oteyza**, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial en el sexenio de **José López Portillo** y director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares en el de **Carlos Salinas de Gortari**--- y el Grupo de Abogacía Profesional (GAP) --encabezado hace décadas por **Gabino Fraga Mouret**, a quien se acusa de mover dinero en Monex a favor del PRI hasta por 91 millones de pesos-- se asociaron en la construcción del aeropuerto de Toluca, el segundo en importancia del país y que costó mil 100 millones de pesos.⁹

Otras pesquisas de Proceso en el financiamiento electoral del PRI. (28/07/2012)

En el entramado financiero que estableció el PRI para subvencionar la campaña presidencial y con ello ocultar el rebase de tope de campaña establecido por la autoridad electoral, aparece un personaje clave: **Rodrigo Fernández Noriega**. Fue él quien contactó al propietario de la empresa Inizzio para triangular recursos a través de “juntas de trabajo” en un inmueble del priista **Gabino Fraga Mouret**, donde también opera la firma Efra.

Asimismo, cuando solicitó una línea a la compañía de teléfonos dio como referencia la calle Calderón de la Barca número 78, colonia Polanco Chapultepec, CP 11560. En ese lugar tienen su domicilio fiscal Comercializadora Efra, la empresa que pagó a Monex poco más de 90 millones de pesos por miles de monederos “recompensa” utilizados por operadores del PRI en la campaña presidencial de **Enrique Peña Nieto**, y el Grupo de Abogacía Profesional (GAP), propiedad de **Gabino Fraga**.

Quienes conocen al propietario de Inizzio y Atama, dos de las empresas que el Movimiento Progresista vinculó en la triangulación de recursos financieros para el PRI, aseguran que hace 20 años era “un simple trabajador de una aseguradora” que decidió cambiar de giro: vender facturas por montos millonarios.

Inizzio y Atama tienen los mismos socios y fueron dadas de alta el mismo día y ante el mismo notario público. El PRI admitió ya haber contratado a la empresa Alkino Servicios y Calidad para que pagara a “sus operadores” políticos. A su vez, el representante de Alkino, **Rodolfo Antonio Jumilla**, reveló el miércoles 25 (de julio) que él contrató a Atama para la adquisición y pago en tarjetas de Monex.

Al principio, el Movimiento Progresista denunció la existencia de facturas que Banco Monex entregó a Grupo Inizzio e Importadora y Comercializadora Efra, las cuales pagaron 141 millones de pesos por la emisión y recarga de tarjetas “lealtad” y “recompensa” (Inizzio 91 millones y Efra 50 millones; el 18 de julio sumó otros 60 millones de pesos facturados por esta última empresa).¹⁰

La situación general del país y la conformación de un Congreso sin mayoría del PRI serán retos formidables para Enrique Peña Nieto.

*Los detractores de **Peña Nieto**, desde la “izquierda”, desearían una polémica abierta con el exgobernador del Estado de México que les incrementara su posicionamiento mediático, pero él ya asumió su papel de ganador y, con aparente confianza y tranquilidad, se ha ido de vacaciones.*

Sin embargo, el candidato ganador, con discreción pero con eficacia está coordinando a su equipo más cercano para preparar la transición en el cambio de administración, apenas el Tribunal emita su veredicto ---que, desde luego, todos ellos están seguros será favorable---al tiempo que responden por la vía judicial, ante el IFE y el Tribunal, para desvirtuar las supuestas pruebas entregadas por la “izquierda”.

*Como sabemos, **AMLO** ha expresado su rotunda negativa a cualquier arreglo o negociación, repitiendo hasta el cansancio que la única vía que para ellos resulta admisible es la anulación de la elección presidencial. Esta cerrazón mantiene al PRI en una posición incómoda, arrinconado, sin ninguna otra opción que aguardar la resolución del Tribunal.*

Los resultados favorables al PRI en la contienda presidencial también lo fueron en el Congreso, pero no al grado de otorgarle, como algunos esperaban, la mayoría en el Poder Legislativo. El PRI alcanzó 207 diputados que sumados a los 33 del Verde, llegaban a 240. Y apenas el primero de agosto la Sala Regional del Tribunal, con sede en Toluca, al revisar y cambiar los resultados oficiales de algunas casillas en Coacalco, Estado de México, les reconoció el diputado 241 que necesitaban para poder lograr la mayoría simple, si se combinaran con los 10 diputados que alcanzó el Panal.

En el Senado, también son la primera fuerza con 52 escaños que sumados a los 9 del Verde le permiten alcanzar 61. El Panal tiene un senador que en algunas circunstancias podría sumarse, pero en ningún caso alcanzarían los 65 senadores que serían necesarios para la mayoría simple.

Pesa mucho en la memoria de numerosos políticos, y también en buena parte de la sociedad activa que conforma la opinión pública, el pasado del PRI. Y también es motivo de especulación y de una cierta preocupación la orientación que tendrá su acción política ahora que han recuperado la Presidencia.

*Acerca de esa incógnita **Alfonso Zárate** formula una observación que parece aguda: El PRI no tiene por qué pensar que debería cambiar, porque para volver a la Presidencia de la República no necesitó hacerse ninguna cirugía mayor.¹¹*

Ese asunto es de gran trascendencia porque si aceptamos ese análisis como válido, tendríamos que preguntarnos si realmente existen posibilidades de encontrarnos ante un PRI diferente, nuevo, y por qué.

Pareciera que la única razón que podría tener la “familia revolucionaria” para evolucionar en el sentido positivo que el país requiere de sus políticos, sería que no le importara únicamente mantenerse en el poder, y para ello ganar elecciones sin tomar en cuenta la pertinencia de los medios con los cuales lo consiguiera, sino que tuviera como meta trabajar por el bien general de la nación.

Una tal perspectiva es difícil de concebir pero no imposible. Además, un semejante cambio no sería deseable que se diera únicamente por parte del PRI sino también de la “izquierda”. Y del mismo PAN, que habiendo tenido algunos logros indiscutibles ha dejado al descubierto sus enormes deficiencias durante los doce años que ha presidido el gobierno.¹²

Algunos priístas expresan que volverán para quedarse por mucho tiempo. (27/07/2012)

Al presidente **Felipe Calderón** y al PAN no les será fácil sacar otra vez al PRI de Los Pinos, porque el priismo de este 2012 no es el mismo al que **Vicente Fox** le ganó la Presidencia de la República, y porque aprendió de la derrota que México exige gobiernos eficaces, respondieron **Francisco Labastida**, **Carlos Aceves**, **Carlos Jiménez** y **Francisco Arroyo** al mandatario federal. (Que afirmó que el PAN volverá en 2018) (Dijo **Labastida**).

“Si los votos nos dieron la oportunidad de regresar a Los Pinos, ahora las obras que se hagan, la política que se aplique, la mejoría para tanta gente pobre, y sobre todo, ayudar a que la seguridad sea mayor, hará que el PRI llegue a la Presidencia para quedarse y no para estar sólo un sexenio, y estoy seguro que si todos los priístas, en el Congreso y en el Ejecutivo Federal sumamos esfuerzos vamos a darle pronto la vuelta a todo lo que no ha resultado bien y sigue empobreciendo a la gente”.

“Ni es el mismo PRI, ni es el mismo México. Las cosas han cambiado. Hay un entreveramiento entre una nueva generación de políticos y algunos que tienen mucha experiencia. No nos pareceremos a lo que fuimos en el 2000 o en el 2006...” comentó **Aceves del Olmo**.

“El PRI regresó al poder, pero sabe que la política y la sociedad no son las mismas, que hay jóvenes enojados por su falta de oportunidad vigorizante en un futuro cercano; que tenemos políticas de transparencia y que debemos tener una conducta intachable, porque sólo de esta manera la sociedad no sólo volverá a creer en nosotros, sino que volverá a tener fe en las instituciones”, añadió **Francisco Arroyo**.¹³

El corporativismo sigue tan vigente como antaño. (31/07/2012)

El Gobernador de Nayarit, el priista **Roberto Sandoval**, creó una especie de sindicato magisterial para beneficiar en exclusiva a los docentes afines a su partido.

Al frente de esta red de maestros tricolores, el mandatario colocó al propio líder del PRI a nivel estatal, **Juan Carlos Ríos Lara**, a quien encargó gestionar el 50 por ciento de las plazas vacantes para los afiliados.

Incluso anunció que todos los beneficios del Gobierno para los maestros se van a "repartir" desde el propio partido, según consta en una grabación obtenida por REFORMA de una reunión encabezada por el Gobernador con 500 profesores, integrantes de su gabinete y líderes del tricolor.

El encuentro "Unidos por Nayarit Trabajadores de la Educación" tuvo lugar el domingo pasado en la explanada del Comité Estatal del PRI.

"No nada más se va a negociar la parte que le toca al Gobierno (de las plazas), sino todos los beneficios del Gobierno se van a repartir en el PRI, donde es mi partido y donde me hicieron llegar y donde va a ser la fortaleza. ¿Qué quiere decir? Que mínimo, en lo bajito, estamos a mano", afirmó el Gobernador de Nayarit.

Cuestionado al respecto, el secretario general de la sección 20 del SNTE, **Roberto Ávila**, opinó que es inconcebible que el Gobernador haga un uso político-partidista con las plazas del magisterio.¹⁴

Algunos argumentos de David PENCHYNA GRUB. (1/08/2012)

La plenitud de las democracias modernas hace sinónimas la legitimidad y la legalidad. El piso mínimo de la legitimidad de un mandato es la observancia de la ley mediante la cual se haya resuelto la contienda electoral.

No nos equivoquemos: de la legalidad de la elección electoral en México el pasado primero de

julio no hay la menor duda. 50 millones de personas votaron y es inadmisibles que un derrotado por tres millones y medio de votos exija, junto con algunos voceros, la invalidez del acto cívico de quienes ganaron y perdieron, que eso es la aritmética de las democracias.

Peña Nieto tiene por delante (enfrentar los) discursos incendiarios de sus adversarios. Es su derecho. Tiene una legislatura propia, leal y experimentada, en medio de crisis económicas y políticas a nivel internacional dispersas, hasta ahora, ante las que México representa un islote de estabilidad y sobre todo de potencialidad.

El gobierno de **Peña Nieto** habrá de centrarse en la reconstitución del mercado interno, no sólo en el

consumo como lo han hecho los gobiernos panistas, sino en el ahorro y la inversión que hacen viables y grandes a las naciones. Sólo así se abate la desigualdad de manera estructural. Cualquier otra medida de política es efímera.

México tiene la tercera población más grande de América y ese mercado no solo en términos de consumo sino de trabajo productivo y competitivo es uno de los más atractivos del mundo. Eso es lo que en el postelectoral no se está discutiendo y en el próximo gobierno es lo que habrá de decidir, hacer y ofrecer resultados.

Y se acabó la discusión de la legitimidad. Están subestimando a **Enrique Peña Nieto** y a la capacidad de transformación del PRI hacia una cuarta etapa. Al tiempo.¹⁵

El principal obstáculo para que surja un nuevo PRI estará constituido por sus tensiones internas para superar sus arraigados vicios.

*Algunos indicios sugerentes acerca del porvenir que nos espera con el PRI nuevamente en el gobierno serán los nombramientos que haga **Enrique Peña** para ocupar los puestos clave: la Secretaría particular, la de Gobernación, la de Desarrollo Social, Educación, Energía y Pemex. También la definición de otras posiciones políticas de enorme influencia como los coordinadores de las fracciones priístas en las cámaras de diputados y senadores. Estas últimas, por cierto, están ya decididas mediante el procedimiento tradicional, no muy novedoso ni democrático, de la cargada a favor de **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa Patrón**.*

Nadie puede negar la experiencia y habilidad de los flamantes coordinadores priístas en el Congreso, pero difícilmente se podría imaginar la construcción, por parte de ellos, de un nuevo PRI más transparente, democrático y que se pueda mover al margen del corporativismo que le ha sostenido siempre, y que ha sido un factor insoslayable en su vuelta al poder.

*El reto principal de **Peña Nieto** no será lidiar con la Oposición sino con las estructuras priístas y sus pesados intereses políticos y económicos que sostienen sus posiciones de poder. Los recuerdos están presentes en la memoria de todos: **Carlos Salinas de Gortari** y su hermano **Raúl**, **Arturo Montiel**, la familia **Hank** y el famoso grupo Atlacomulco, los exgobernadores **Moreira** de Coahuila, **Cavazos**, **Yarrington** y **Hernández** de Tamaulipas, **Marín** de Puebla, **Ruiz** y **Murat** de Oaxaca, **Herrera** de Veracruz.*

*Tampoco podemos ignorar a los sindicatos, la maestra **Gordillo** en Educación, **Romero Deschamps***

en Petróleos...

Varios de esos personajes formarán parte del Poder Legislativo, y otros del gobierno con su respectivo fuero, realidad que nos hace temer el mantenimiento de la impunidad que les permite continuar impertérritos en la actividad política.

Pareciera que debemos colgar nuestras esperanzas en un gobierno mejor por parte del PRI de los discursos, con las uñas, ya que si los hechos siguen siendo más elocuentes que las palabras, por lo pronto no nos dejan mucho margen para el optimismo.

*Será interesante conocer los detalles de la anunciada Comisión Nacional Anticorrupción, de la persona de su titular y de sus funciones, mismas que de alguna manera tendrán que combinarse o sustituir, total o parcialmente, a la Auditoría Mayor de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública, al Instituto Federal de Acceso a la Información y a otros organismos relacionados con los trascendentales temas de la transparencia, los contrapesos y la rendición de cuentas. Ya tuvimos una experiencia fallida, en el sexenio de don **Miguel de la Madrid**, con la famosa Renovación Moral.*

*Una de las mayores incógnitas que flota en el ambiente se genera alrededor de la estrategia que seguirá el nuevo gobierno para combatir a la delincuencia organizada y al narcotráfico. Prácticamente lo único que pareciera apuntar en el sentido del nuevo enfoque es la aparición del general colombiano **Oscar Naranjo** como asesor, muy bien calificado, y sus declaraciones al respecto. Es muy conocido el temor expresado por muchos observadores de que se pretenda lograr la pacificación del país mediante acuerdos y negociaciones de las autoridades con los delincuentes.¹⁶*

Con el Verde y el Panal el PRI podría alcanzar la mayoría simple. (2/08/2012)

La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgó una diputación más al PRI.

Por unanimidad los magistrados resolvieron anular la votación emitida en 13 casillas del distrito federal 06 con cabecera en Coacalco, Estado de México.

Con esa resolución, el PRI junto con el Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza —aliados políticos— tendrán mayoría simple en la Cámara de Diputados, en la próxima Legislatura a instalarse el 1 de septiembre.

Es decir, que entre todos los diputados de esos partidos integrarán una fuerza de 251 de 500 diputados, con la que podrán votar leyes y normas —no constitucionales ni de nombramientos de órganos autónomos—, pero sí de proceso y normatividad legislativa.

Los magistrados de esta sala reconocieron que se registró un error aritmético, al consignar los resultados en el acta de cómputo distrital de diputados federales correspondiente a este distrito. Según las constancias en poder del organismo electoral, se contabilizó de manera incorrecta la votación recibida por el PRI en la casilla 580 básica y en vez de asentar la obtención de 111 votos se consignaron únicamente 11 sufragios.¹⁷

El exgobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva, aceptó que lavaba dinero. (2/08/2012)

Mario Villanueva Madrid, exgobernador del PRI en Quintana Roo, se declaró culpable en Estados Unidos de lavado de dinero. Mala noticia para **Enrique Peña Nieto**, cuyo triunfo aún pendiente de validarse, ya quedó manchado por los alegatos sobre supuestas operaciones de blanqueo de capitales.

Mario Villanueva gobernó de 1993 a 1999, pero no alcanzó a entregar el poder a su sucesor, el también priista **Joaquín Hendricks**, porque huyó semanas antes, acusado de colaborar para el grupo de narcotráfico más fuerte de entonces, el cártel de Juárez, de **Amado Carrillo**, El señor de los cielos.

La vocera de **Villanueva**, por cierto era **Gina Domínguez**, quien ahora cumple la misma función con el gobernador de Veracruz, también del PRI, **Javier Duarte de Ochoa**.

Duarte mismo ya tiene su propia historia con recursos bajo sospecha, como los 25 millones de pesos asegurados por la Policía Federal (PF) en enero pasado, en el aeropuerto internacional de Toluca.

Aunque el dinero le fue devuelto al gobierno veracruzano, porque la PGR “verificó” que era para pagar al productor **Willy Souza** –ahora detenido por fraude–, el movimiento de millonarios recursos en efectivo hacia la tierra de **Peña Nieto** fue un adelanto de la pesadilla en que se convertiría el tema del lavado de dinero en la elección presidencial.¹⁸

La “izquierda” acusó a Luis Videgaray de lavar dinero, entre otras acciones ilícitas. (3/08/2012)

La coalición Movimiento Progresista acusó que el priista **Luis Videgaray Caso** realizó triangulaciones con recursos públicos en favor de

la campaña de **Enrique Peña Nieto**, a través de una cuenta de Scotiabank cuyo titular es el gobierno del estado de México.

Según los documentos entregados a la prensa, esos depósitos millonarios desaparecieron durante los mismos meses en que fueron depositados. **Monreal** señaló que cuando manejaron esos recursos, “el mismo día fueron triangulados a través de otras cuentas, y presumimos que se usaron recursos ilícitos para la campaña del PRI a través de triangulaciones burdas”.

También dijo que presentarán una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República, “por probable delincuencia organizada, lavado de dinero y lo que resulte, y una solicitud de investigación a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para saber quiénes son los que entregaban ese dinero, no sólo del gobierno del estado, se intuye, sino de la otra cuenta de Bancomer: cómo se depositaba, cuánto se depositaba por personas físicas y morales”.¹⁹

Manlio Fabio Beltrones se muestra seguro de que Peña Nieto será declarado presidente electo. (6/08/2012)

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, **Manlio Fabio Beltrones**, confió en que prevalecerá la cordura y una actitud responsable que permita que la transmisión de poderes transcurra con normalidad, y que **Enrique Peña Nieto** “seguramente será declarado presidente electo antes del 6 de septiembre”.

En una reunión con legisladores electos del tricolor, **Beltrones** explicó que tanto los procedimientos administrativos relacionados con la organización del proceso electoral como los temas judiciales de impugnación de los resultados “se están cumpliendo conforme a derecho y en el marco de las instituciones electorales”.

El ex gobernador de Sonora consideró que el proceso electoral avanza con normalidad y

conforme a las etapas previstas en la ley, por lo que deben prevalecer la serenidad y la confianza.²⁰

Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa vuelven a hacer el uno-dos, enfocados para la coordinación de las fracciones priístas en ambas cámaras. (7/08/2012)

Los legisladores electos del PRI acordaron impulsar las candidaturas únicas de **Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa** para coordinar las bancadas priístas de Diputados y Senadores del próximo Congreso de la Unión a instalarse el 1 de septiembre.

Cristina Díaz Salazar y Jesús Murillo Karam, quienes sonaban como posibles candidatos a encabezar las bancadas legislativas, no se registrarán ni contendrán y se sumarán a los proyectos de **Gamboa y Beltrones**.

Los legisladores priístas electos se reunieron a puerta cerrada en la sede nacional del PRI con su dirigente **Pedro Joaquín Coldwell**. Ahí coincidieron en una candidatura de unidad.

Los priístas acordaron también acompañar al candidato ganador de la elección presidencial, **Enrique Peña Nieto**, en la agenda legislativa e impulsar reformas estructurales propuestas por el candidato durante la campaña.²¹

La ciudadanía debe asumir las tareas para la continuación de la transición política que México necesita.

*El PRI tiene que aceptar que la votación mayoritaria, con una enorme ventaja de tres y medio millones de votos a favor del candidato **Enrique Peña Nieto**, ha sido vigorosamente impugnada produciéndole un deterioro mediático considerable. Cualquiera puede asomarse a la colección de videos con entrevistas, denuncias y spots, así como a las innumerables notas de prensa en las que se mencionan, ponderan y condenan las supuestas irregularidades cometidas por el PRI, muchas de las cuales han sido incluidas en las demandas judiciales presentadas ante las autoridades electorales.*

Tanto el IFE como el Tribunal enfrentan un ingente trabajo jurídico y político, hartos complicados, para dar la respuesta puntual a la que la ley les obliga, ante ese enorme cúmulo de denuncias.

Las irregularidades señaladas por la “izquierda” como faltas cometidas por el PRI, desafortunadamente, las podemos encontrar en todos los partidos sin excepción, lo cual no es óbice para su condena.

*Por ejemplo, es evidente y notoria la violación de la ley por parte de **AMLO**, a través de la realización de lo que el Código califica como actos adelantados previos a la precampaña, situación que fue sostenida por varios de los partidos de izquierda durante tres o cuatro años, haciendo uso de fondos públicos y de la prerrogativa de utilizar los tiempos oficiales administrados por el IFE en los medios electrónicos, para promover la candidatura del tabasqueño, a ciencia y paciencia de las autoridades electorales.*

*El conjunto de vicios que han manchado las elecciones de este año y en particular los resultados electorales a favor de **Enrique Peña Nieto**, constituyen una lamentable realidad, aun cuando no sean causa jurídica eficaz para invalidarlos.*

No puede haber democracia sin demócratas, ni estos pueden existir sin ciudadanía. Y resulta bastante difícil tener ciudadanos responsables y participativos en los procesos democráticos, por parte de una

importante porción de nuestra sociedad, con la situación social y económica que padecemos.

La cuarta parte de la población se debate en la miseria y la pobreza lastima a más de la mitad de ella. Además, padecemos una educación de pésima calidad no sólo por lo que se refiere a la instrucción sino también a los valores culturales, al cultivo y transmisión de las virtudes necesarias para tener una ciudadanía consciente, cívicamente responsable y participativa.

Por eso algunos ciudadanos pueden ser objeto de sobornos, y de chantajes para condicionar su voto, aunque nadie sepa a ciencia cierta como sufragar cuando están ubicados tras la mampara diseñada para garantizar la secrecía de su voto.

Los mexicanos nos vemos obligados a actuar en un ambiente cargado de corrupción, un flagelo que afecta desde las más altas esferas de las autoridades y de las élites económicas y políticas, pasando por todos los estratos sociales, firmemente apuntalado por una impunidad imbatible que prácticamente garantiza a los delincuentes que el brazo de la ley nunca les alcanzará.

La izquierda pide la anulación de la elección presidencial, definición que en teoría, de acuerdo con nuestras leyes vigentes parece difícil de obsequiar por los tribunales. Pero también surge la interrogante acerca de qué pasaría con el país si esos detractores del proceso logran su anulación. ¿Quién podría garantizar que los factores que han concurrido en estas y todas nuestras elecciones anteriores, para introducir las irregularidades, serían corregidos satisfactoriamente en una hipotética elección extraordinaria? Sobre todo cuando los propios acusadores han sido responsables, también impunes, de muchas de ellas.

Superar nuestros problemas para tener más y mejores ciudadanos no es solamente una condición deseable para las próximas elecciones, sino para el trascendental proceso de la transición social, económica y política de México, que nos permitiría alcanzar realmente un régimen democrático, que hiciera posible desarrollarnos en paz para integrarnos, exitosamente, en el mundo globalizado.

Es un reto para nuestra generación poder encauzar al país en la vía del desarrollo integral, asumiendo y aportando al concierto universal nuestra enorme riqueza cultural, misma que se encuentra bastante deteriorada como consecuencia de regímenes políticos deficientes, cuya gestión ha estado muy por debajo de lo que México necesita y merece. Todos deseamos que el nuevo gobierno del PRI apunte en esa dirección, contribuyendo eficazmente a la consecución del bien general de la nación. Ojalá la sociedad sea capaz de exigírselo de manera contundente.²²

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² BAM.

³ BAM.

⁴ Alfredo Joyner, 24 Horas, 15 de julio del 2012. <http://bit.ly/Ljcadj>

⁵ Entrevista a Enrique Peña Nieto por Rogelio Cárdenas Estandía, El Financiero, 23 de julio del 2012.

<http://bit.ly/OjP72R>

⁶ BAM.

⁷ Francisco Reséndiz, El Universal, 24 de julio del 2012. <http://bit.ly/P8G0G5>

⁸ Aristegui noticias, 24 de julio del 2012. <http://bit.ly/OXelWT>

⁹ Jesusa Cervantes y José Gil Olmos, Revista Proceso 28 de julio del 2012. <http://bit.ly/P3omzW>

¹⁰ Jesusa Cervantes, Revista Proceso, 28 de julio del 2012. <http://bit.ly/O7W8bk>

¹¹ Alfonso Zárate, PRI regreso al pasado, El Universal, 26 de julio del 2012. <http://bit.ly/Od77kz>

¹² BAM.

¹³ Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 27 de julio del 2012. <http://bit.ly/OpBPWc>

¹⁴ Sonia del Valle, Reforma, 31 de julio del 2012. <http://bit.ly/MYIVzt>

¹⁵ David Penchyna Grub, “La legitimidad ganada”, Reforma 1º de agosto del 2012. <http://bit.ly/QcU3rd>

¹⁶ BAM.

¹⁷ Nayeli Cortés, El Universal, 2 de agosto del 2012. <http://bit.ly/N1qb4d>

¹⁸ Jorge Carrasco Araizaga, Proceso.com, 2 de agosto del 2012. <http://bit.ly/Pqy5Al>

¹⁹ Alma E. Muñoz, La Jornada, 3 de agosto del 2012. <http://bit.ly/MCE8mf>

²⁰ Redacción, Milenio, 6 de agosto del 2012. <http://bit.ly/O15vYT>

²¹ Lilia Saúl, El Universal, 7 de agosto del 2012. <http://bit.ly/Rqbjgt>

²² BAM.